

REUNIÓN CONSEJO INTERNO DEL IGEBA
3 DE JULIO DE 2023

ACTA

El día lunes 3 de julio de 2023, a las 13:00 hs, se realiza una reunión, previamente citada, del Consejo Interno (CI) del Instituto en el Salón de la Secretaría del mismo. Se encuentran presentes el Director, Dr. Roberto A. Scasso, la Vice-Directora, Dra. Claudia Prezzi, los/las consejeros/as titulares representantes de Investigadores Formados, Diego Kietzmann, Pablo Franceschinis, Sebastián Oriolo y Verónica Gisel Peri. Por los Investigadores en Formación asiste la representante titular Lic. Salomé Salvó Bernárdez y el nuevo representante titular (a partir de la reunión del 05/06/23) Lic. Fermín Palma. Por el personal de apoyo se encuentra presente el consejero titular Sr. Carlos Limarino. Se encuentran ausentes con aviso los representantes titulares de investigadores formados Juan Francisco Vilas, Anabel Gómez y Patricia Ciccioi.

Novedades y estado de las cuentas del IGEBA al 30-06-2023

- **Estado de Cuentas**

Cuenta corriente funcionamiento (CONICET)

Saldo para funcionamiento \$ 388.742,22
Subsidio para Organización de la RAS ...\$ 400.000,00

Caja Chica

Efectivo	\$	0,00
Disponible por tarjeta Banelco.....	\$	5.174,46

Gastos Funcionamiento (UBA)

Cuenta UBATEC	\$	625.834,36
----------------------------	-----------	-------------------

Cuenta corriente STAN.....	\$	2.262.915,33**
-----------------------------------	-----------	-----------------------

(por 8%, libre disponibilidad del IGEBA)

Cuenta Otros	\$	21.371,93
---------------------------	-----------	------------------

Cuenta Automotores (FCEN).....	\$	77.411,66 ***
---------------------------------------	-----------	----------------------

** plazo fijo en gestión

*** saldo en cuenta de la FCEN

Ingresos desde la reunión anterior (UBA y CONICET):

CONICET ingresó fondos por 400.000\$ a la cuenta CUT correspondientes a un subsidio gestionado por la Dra. Tripaldi para la Reunión Argentina de Sedimentología

GASTOS R1- FUNCIONAMIENTO CONICET

Gastos R1 en el mes de junio

14/06/2023	Combustible- gastos por trámites- Hernan Zaccara	\$ 3.999,00
12/06/2023	Compra Adaptador Placa USB- Carlos Limarino	\$ 3.216,00
06/06/2023	Rollo de papel industrial p/ laboratorio y cintas adhesivas	\$ 11.165,00
26/06/2023	Débito directo Telecom	\$ 3.721,78
22-06-2023	Débito directo Nación seguros Amarok IGEBA	\$ 27.710,53
29/05/2023	Débito directo Nación seguros Amarok IGEBA	\$ 27.710,53
01/06/2023	Uso cilindro helio gaseoso 5.0 analítico	\$230.28

UBATEC

29/06/2023	Compra art. De librería	\$ 29.802,11
13/06/2023	Compra dos ventiladores de pared	\$ 73.998,00
	Compra rollos de cocina (en proceso)	aprox (\$30.000)

FCEN

Compra de dos cubiertas por \$215.908,00 para la camioneta de IGEBA con fondos de la cuenta de canon de la FCEN.

Solicitudes de Compra

-. Se aprueba la solicitud del Sr. Limarino para la compra de un disco interno para back-ups, necesario para cuando se migra información de una computadora a otra, por un costo aproximado de \$50.000,00

Institucional/Estado Presupuestario

-. Se da lectura y se acepta la renuncia del Ctdor. Tassone al Consejo Interno. Se informa que, para reemplazarlo, se ha agregado el llamado a elecciones en el claustro de CPA junto a los claustros de investigadores formados y en formación.

-. Se aprueba la solicitud de apoyo económico para las Jornadas “El Mar en Exactas” por parte del Dr. Tassone, por un monto de \$50.000,00.

-. Se aprueba la solicitud del Director del Departamento de Geología de 50.000\$ destinados a financiar parcialmente el ágape del premio Strobel. El IDEAN y el INGEIS cooperarán con un monto similar, mientras que el Dpto. de Geología aportará \$100.000,00.

-. Nota del Dr. Kietzmann solicitando la presentación del Dr. Oriolo como candidato al premio estímulo en Ciencias de la Tierra de la ANCEFAN para jóvenes investigadores. Se aprueba la presentación del Dr. Oriolo.

-. Solicitud del Lic. Palma de becas del IGeBA para Investigadores en Formación. Solicita que se destine un 10% del total del dinero de libre disponibilidad del Instituto por STAN (alrededor de 200.000\$) actualizado a la fecha de la selección de las postulaciones, para financiar 6 becas cuyo monto será la sexta parte del total. Se seguirá el formato utilizado anteriormente en el año 2019 por el cual el IGeBA financia seis becas por año de ayuda para becarios doctorales o posdoctorales, o su equivalente como Investi-

gadores en formación con cargo docente dedicación exclusiva, y con lugar de trabajo en el IGEBA, los cuales podrán solicitar la beca indicando el evento al que asistirán, fecha, lugar y copia del resumen presentado o a presentar (en caso de tratarse de un congreso). Las solicitudes serán analizadas por el Consejo Interno. En caso de haber más solicitudes que becas a otorgar se realizará un sorteo por el propio CI para su asignación entre todas las solicitudes consideradas aceptables por el CI. La obtención de una beca inhabilitará al beneficiado a solicitar otra beca por un período de un año.

El Dr. Palma informa que en el mes de mayo y en el mes junio envió sendos correos electrónicos a todos los Investigadores en Formación convocando a la presentación de solicitudes para las mencionadas becas del IGeBA y que recibió las siguientes postulaciones:

- a) Para la Reunión Bienal de la Asociación Latinoamericana de Paleomagnetismo y Geomagnetismo (LATINMAG). **Postulaciones: 4 becas:** Gugliotta, Melina; Cukjati, Andres; Calvagno, Juan Martin; Perez, Martina.
- b) Para el IX Congreso Latinoamericano de Sedimentología. Lugar: La Plata. Fecha: 19-22 de septiembre. **Postulaciones: 2 becas:** Ormazabal, Juan Pablo; Palma, Fermin.

Otros miembros del Consejo Interno manifiestan no tener conocimiento del llamado, por lo cual se resuelve que la Dirección del Instituto abra nuevamente la convocatoria para las becas, mediante un mail desde la secretaría, dando un plazo de una semana para postulaciones.

-. Solicitud del Lic. Palma para incluir el saldo de la Cuenta Cortes_(Taller de Cortes) en las órdenes del día a futuro. El Dr. Kietzmann explica que realizó junto con el Dr. Scasso una gestión para que la FCEN facture y retorne al instituto los fondos ingresados por los pagos de los cortes delgados y otras preparaciones de roca. El propósito era establecer un sistema similar al que se utiliza para el canon del vehículo, pero la única posibilidad que la FCEN brindó en ese momento fue la realización de estas tareas con forma de Orden de Asistencia Técnica. Por la complejidad del sistema resulta muy difícil hacer una rendición mensual, pero sí pueden adjuntarse las resoluciones de aprobación de las rendiciones correspondientes a los gastos del laboratorio de cortes (que se corresponden con los adelantos de fondos solicitados).

-. El Dr. Scasso informa que se encuentra prácticamente lista y en condiciones de ser presentada la Memoria del año 2022 del Instituto. Informa que la tarea de recopilación y organización de la información ha sido llevada a cabo esencialmente a la Lic. Miriam Nieto y por la Srta. Belén Rodríguez.

-. Se presenta el texto de reglamento del IGeBA que ha producido la Comisión de Reglamento (el mismo será analizado en detalle en una reunión especial)

Vehículos/Vehículo Amarok

-. Compra de una embarcación y tráiler para investigación con fondos de STAN (A. Tassone) y su respectiva matriculación. El Dr. Scasso informa de la gestión que ha realizado en el CONICET, y que ha redundado en un nuevo memorándum de la Presidenta del CONICET autorizándolo a firmar el patentamiento del tráiler, y en una comunicación del Jefe de Departamento de Servicios Generales, Sr. Fernando Peredo quien envió instrucciones precisas sobre la información a recabar para proceder con las diligencias de aseguramiento y

registro del tráiler. El Dr. Scasso informa que puso al tanto de las mismas al Dr. Tassone pidiéndole que mantenga al corriente del avance de los trámites al Consejo Interno.

Equipamiento

-. La Secretaria de Investigación de la FCEN, Dra. Silvia Ledesma, comunicó a la Dirección del IGeBA que la solicitud de un Equipo de Fluorescencia de rayos X en el programa Equipar III del Mincyt por parte del instituto no tuvo éxito y que, en cambio, se aprobó la compra de otro equipo que constituía la segunda prioridad. Ante la consulta del Dr. Scasso respecto de cuál fue el criterio utilizado para comprar el equipo que no era prioritario la Dra. Ledesma se comunicó con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA, pero no recibió aclaración alguna, sólo la promesa de considerar el equipo solicitado por el IGeBA en un nuevo, futuro llamado.

Personal

-. Se aprueba la solicitud del Dr. Limarino para desempeñarse como Investigador Ad-Honorem del CONICET en el IGeBA luego de su jubilación.

-. Otorgamiento de CONICET de dos nuevos cargos CPA para el año 2023. Informa la Dra. Prezzi. El CONICET aprobó el llamado a concurso de dos nuevos cargos de Personal de Apoyo en el IGeBA. Uno de los cargos corresponde a la solicitud realizada por el Dr. Tassone de un/a Profesional para cubrir el perfil dejado vacante por el Lic. Gabriel Gelpi quien renunció al cargo el 31/10/2021. Dicho cargo está cubierto en la actualidad por la Lic. Salazar Barajas. Las principales tareas de este/a profesional serán procesar información sísmica y utilizar software de procesamiento y modelado geofísico, entre otras. El segundo cargo corresponde a un/a Técnico/a cuyas principales tareas serán el armado de scripts para geoprocesos, modelados o simulaciones numéricas, realizar la configuración, mantenimiento y vinculación de instrumental vario, desarrollar y mantener bases de datos espaciales, entre otras. Ambos cargos ya han sido cargados en SIGEVA por la OCA CU. Se cuenta con un plazo de 90 días para la carga de los perfiles y publicación de los avisos correspondientes. Los Dres. Peri y Oriolo y el Sr. Limarino comentan que sería provechoso que se consultara a la comisión de CPAs del IGeBA al momento de confeccionar los perfiles/solicitudes de nuevos cargos de CPAs, con la finalidad de que puedan plasmarse de manera satisfactoria los requerimientos y funciones que deberá cumplir el personal solicitado. De esta manera se facilitaría el proceso de evaluación de los postulantes de forma que el personal que resulte seleccionado sea el más adecuado para cumplir con las tareas y funciones requeridas.

-. La Dra. Peri informa que ha solicitado cambio en el lugar de trabajo y que en un futuro próximo se desempeñará como investigadora del CONICET en YTEC, aunque planea continuar con algunas de las líneas de investigación que lleva a cabo en el IGeBA.

-. Resultados de la inscripción en el llamado de CPAs del IGeBA para un Profesional de Apoyo para realizar colecciones de rocas y minerales y de un Técnico para operación, mantenimiento y reparación de equipos geofísicos. Informan la Dra. Sancí, la Dra. Peri y el Dr. Oriolo que la persona para el cargo profesional ya fue seleccionada y que la Comisión de Selección está armando el Acta con dictámenes finales para que la OCA continúe con la parte administrativa. Para el cargo técnico pasaron tres postulantes a la fase de entrevistas, uno ha sido entrevistado, otro se dio de baja y faltaría entrevistar a un tercero cuya invitación debe ser cursada por la OCA. El Dr. Scasso informa que ha enviado a la OCA el pedido de renovación parcial de la Comisión de Selección tal como fuera solicitado por el CONICET.

-. Tratamiento sobre tablas:

El Dr. Scasso da lectura a una nota recibida en el día de la fecha, elaborada por la agrupación Ciencia Abierta con un fuerte reclamo sobre el manejo de fondos institucionales que realiza UBATEC, solicitando urgentes mejoras en la administración de UBATEC SA para la agilización en la ejecución de los subsidios y que se hagan públicos los resultados de las auditorias y balances de los fondos administrados. Manifiesta su total acuerdo con la nota y su adhesión a la misma. El Consejo Interno también se manifiesta de acuerdo y adhiere a la nota.